

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 13 de marzo de 2025

CONTACTO: communications@baaqmd.gov

El Programa de HEET Limpia del Distrito de Aire está aceptando solicitudes

Incentivos disponibles para reemplazar dispositivos a leña con bombas de calor eléctricas

SAN FRANCISCO: El Programa Calefacción Eficiente con Tecnología Eléctrica (Heating Efficiently with Electric Technology, HEET) Limpia del Distrito de Aire del Área de la Bahía está aceptando solicitudes de subvenciones que pueden contribuir a compensar el costo de cambiar estufas a leña o pélets, insertos de chimeneas o chimeneas abiertas a una bomba de calor eléctrica. También se puede acceder a una opción solo de desmantelamiento para que los propietarios puedan retirar las chimeneas abiertas o más antiguas, estufas a leña no certificadas o insertos existentes. El cambio a una bomba de calor eléctrica ayuda a mejorar la calidad del aire en las comunidades al reemplazar los dispositivos a leña contaminantes con opciones de calefacción más limpias.

“La transición a las bombas de calor eléctricas no solo reduce los contaminantes nocivos, sino que también promueve un futuro más saludable y sustentable para nuestras comunidades”, dijo el Dr. Philip Fine, director ejecutivo del Distrito. “Al reemplazar los dispositivos a leña obsoletos, podemos lograr avances sustanciales en la mejora de la calidad del aire y la protección de la salud de los residentes del Área de la Bahía”.

Las bombas de calor ofrecen una alternativa limpia y energéticamente eficiente a los dispositivos a leña. Al igual que un refrigerador, las bombas de calor utilizan electricidad para transferir el calor del aire exterior y calefaccionar una casa. La mayoría de las bombas de calor también pueden enfriar una casa operando al revés, eliminando el calor del interior.

Se dispone de hasta \$1.9 millones de financiamiento para el Programa HEET Limpia que se otorgarán por orden de solicitud. Las subvenciones individuales oscilan entre \$1,000 y \$13,500 para reemplazar o retirar los dispositivos de calefacción a leña actuales. Todos los propietarios del Área de la Bahía son elegibles para presentar una solicitud, y se les da prioridad a los propietarios de viviendas de las comunidades del proyecto de ley (Assembly Bill, AB) 617 y a las viviendas que se encuentran en comunidades desfavorecidas y con bajos ingresos identificadas por la herramienta de mapeo de poblaciones prioritarias de inversiones climáticas de California. El programa no ofrece reembolso por las obras ya realizadas.

La fecha límite para presentar la solicitud es el 30 de abril de 2025 a las 5 p. m., hora del Pacífico (Pacific Daylight Time, PDT).

El Programa HEET Limpia está financiado por el Programa de Subvenciones de Zonas Atmosféricas Objetivo (Targeted Airshed Grant, TAG) de la Agencia de Protección Ambiental, que ofrece subvenciones para mejorar la calidad del aire en todo el país con énfasis en la reducción de las concentraciones de materia particulada (particulate matter, PM) ^{2.5}, o materia particulada fina, en el ambiente, con financiamiento equivalente por parte del Distrito.

Para obtener más información, visite www.baaqmd.gov/WoodSmokeGrant o comuníquese con el Distrito en woodsmokegrants@baaqmd.gov o al (415) 749-5195 para obtener más detalles.

El [Distrito de Aire del Área de la Bahía](#) es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con el Distrito por [X](#), [Facebook](#), [Instagram](#) y [YouTube](#).

#

Air District Communications Office
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105
[Página principal del Distrito de Aire](#) | [Comunicados de prensa](#)